

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INGENIERIA Y DESARROLLO V&A
INDESVA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIA VIERNES 07 DE ABRIL DEL 2017.**

En el Cantón Pujilí, Provincia Cotopaxi, a los 07 días del mes de Abril del 2017, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio La Dolorosa a una cuadra de la escuela Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas de la Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda., bajo la presidencia del Sra. Cevallos Vaca Clara y actuó como secretario el Sr. Jorge Veloz, a continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0500212378	CEVALLOS VACA CLARA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
2	0500276977	RAMIREZ VACA JUDITH AUCIA CUMANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$20,00	PRESENTE
3	0502325749	VELOZ RAMIREZ JORGE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$960,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA: En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, CONVOCO: a Junta Universal a los accionistas de la Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda., para el día viernes 07 de Abril del 2017, a las 18h00 en la sede de la Institución, ubicada en el Barrio La Dolorosa a una cuadra de la escuela Mariana de Jesús, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2016.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estatutos Financieros del período 2014.**

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha de la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Pujilí, 31 de marzo del 2017

Atentamente,
Sr. Jorge Veloz
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 18h25 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2016

El Sr. Veloz Ramírez Jorge Rubén en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades del período 2016, e informa lo siguiente:

Que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con las diferentes entidades reguladoras y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra la Sra. Ramírez Alicia y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2016, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente la Sra. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Cevallos Clara y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016**, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

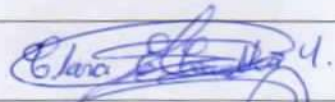
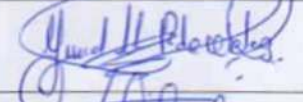
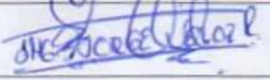
LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 20h30 pm, propone a la Asamblea, un receso de 40 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

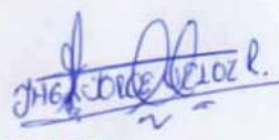
Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS**, a las 21h10 pm, se da lectura de la presente acta la Sra. Ramírez Judith mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día la Sra. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 21H45 pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 07 de mes de Abril del 2017.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMAS
1	0500212378	CEVALLOS VACA CLARA ELENA	
2	0500276977	RAMIREZ JUDITH ALICIA CUMANDA	
3	0502325749	VELOZ RAMIREZ JORGE RUBEN	


PRESIDENTE


GERENTE